



*Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos*

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS  
TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN*

*DIARIO LA ACCION*

*Marzo 1944*

*Parte 2*

FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 554  
Tarifa Reducida  
CONCESION N° 4969

# LA ACCION

EDICION 8 PAGINAS

REGISTRO NACIONAL  
DE LA PROPIEDAD  
INTELLECTUAL N° 130423

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII Informaciones: Capital Federal, Interior y Exterior de nuestro corresponsal en Buenos Aires.

SAN JUAN, Domingo 19 de Marzo de 1944

Dirección y Redacción: Santa Fe 607  
Administración: Tucumán 567

Teléfono N° 3064 Núm. 1989

## Se Libran Intensos Combates en Tarnopol entre Rusos y Alemanes

La ciudad de Nicolaiev ha sido flanqueada por los soviéticos, aumentando el peligro de las tropas invasoras en Ucrania Meridional.— El comando del Reich envía apresuradamente refuerzos al Río Bug para facilitar la retirada de los efectivos amenazados por el avance enemigo hacia Rumania

LONDRES, 18. — En el comunicado alemán transmitido hoy por la emisora de Berlín se señala que las fuerzas del Reich están librando una lucha muy difícil en una zona situada a 35 kilómetros al sur de Duvno. Como se sabe, esta ciudad polaca fué capturada ayer por las tropas nacionales. Tampoco es favorable la situación de los germanos en el frente sur de Rusia. Informaciones recibidas de Moscú en la capital británica destacan que el comando alemán envía apresuradamente elementos al río Bug para facilitar la retirada de los efectivos amenazados por el implacable avance de los rusos.

cado por aviones soviéticos Stornovich. La información suministrada respecto de la operación dice que los pilotos rusos hundieron a un buque de 7.000 toneladas, cuatro goletas y un barco de escolta, perdiendo además los alemanes varios aviones.

### OFENSIVA ARROLLADORA HACIA EL OESTE

LONDRES, 18. — Despachos recibidos de Moscú dan cuenta que la infantería y los tanques soviéticos continúan sin pausa su arrolladora ofensiva hacia la frontera de la Besarabia, mientras los alemanes se ven impedidos de rehacerse y ofrecer resistencia efectiva.

### ORDEN A LA FLOTA MERCANTE RUMANA

EL CAIRO, 18. — Según informaciones recibidas en esta ciudad, toda la flota mercante rumana ha recibido orden de concentrarse en el puerto de Odessa, en el Mar Negro, para prestar apoyo a las tropas germanas que se hallan en peligrosa situación en el frente sur de Rusia.

### CAPTURA DE SMERINKA Y POLOSNEYA

MOSCU, 18. — Confirmó el mariscal Stalin, en una orden del día especial, la reconquista de los importantes empalmes ferroviarios de Smerinka y Polosneya, que constituyen una victoria de

gran significado estratégico para las fuerzas del general Konev y un descalabro para las unidades germanas. En la capital soviética, de acuerdo con la orden de Stalin, se celebró este nuevo éxito ruso con doce salvas de 124 cañonazos. Mientras tanto los ejércitos soviéticos siguen avanzando rápidamente en todos los sectores del frente ucraniano.

### IMPORTANCIA DEL EMPALME DE SMERINKA

LONDRES, 18. — La captura de Smerinka por las fuerzas soviéticas, según el anuncio hecho en Moscú, tiene extraordinaria importancia en el proceso actual de las operaciones en el frente meridional de Rusia. Se halla situado a 32 kilómetros al suroeste de Vinnitza y sobre la línea férrea de Odessa a Luow. Constituye una nueva derrota para las fuerzas del general von Manstein, puesto que Smerinka era un punto vital en la línea utilizada por los germanos para llevar los abastecimientos a las unidades del Reich que luchan en el curso inferior del río Bug.

### SANGRIENTA LUCHA EN TARNOPOL

MOSCU, 18. — Se sigue luchando encarnizadamente en las calles y adyacencias de Tarnopol. Las fuerzas soviéticas siguen presionando fuertemente sobre las posiciones germanas. Se añaden que los invasores lanzan intensos contraataques. Mientras tanto las unidades del general Malinovsky están flanqueando a la ciudad de Nicolaiev, aumentando el peligro para las tropas germanas en Ucrania meridional.

### ATAQUE A UN CONVOY ALEMÁN

MOSCU, 18. — Un convoy alemán enviado desde Noruega para llevar abastecimientos a las tropas germanas que se hallan en el norte de Finlandia fué ata-

## FINLANDIA TIENE UNA ULTIMA OPORTUNIDAD

MOSCU, 18. — El semanario "La guerra y la clase obrera" vuelve a señalar en su edición de hoy que Finlandia tiene la última oportunidad para apartarse de la guerra y librarse del desastre que espera a Alemania. Dice el semanario concretamente: "Es preciso elegir: o Finlandia abandona la guerra o continúa al lado de Alemania para compartir su destino".

Será limitada por el Poder Ejecutivo la cosecha de Yerba Mate

## Celebró un nuevo aniversario el C. de Oficiales de la E. de Tiro

BUENOS AIRES, 18.— Se realiza en los salones del Círculo Militar el almuerzo de camaradería organizado por el Círculo de Oficiales de la Escuela de Tiro, en celebración de un nuevo aniversario de la graduación de sus componentes. Presidió el acto, que alcanza singulares relevos, el presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell, que ejerce hace 34 años las funciones de instructor de los estudiantes que cumplen el curso de aspirantes a oficiales de reserva y que hoy integran el nombrado círculo. El comandante de honor del cuerpo de oficiales de la Escuela de Tiro, doctor Carlos Berghmans, hizo entrega al general Farrell de un diploma. Finalizado el almuerzo

## Entregarán un petitorio al Presidente de la República los Ferroviarios

BUENOS AIRES, 18. — Una comisión de ferroviarios se entrevistó hoy con el señor Presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell, y obtuvo del primer magistrado una audiencia para el lunes próximo a las 19. Con tal motivo se ha invitado a todo el personal ferroviario a concentrarse a esa hora y en la fecha indicada en la Plaza de Mayo, con el objeto de hacer entrega al señor Presidente de un petitorio en el que se expresarán detalladamente las aspiraciones del gremio.

## EL DIA DE LA SEGURIDAD CELEBRÓ Y. P. F.

BUENOS AIRES, 18.— Con diversos actos celebró hoy Yacimientos Petrolíferos Fiscales el Día de la Seguridad, como lo hace todos los años. A las 10 fueron suspendidas las actividades en todas sus dependencias, guardándose silencio por espacio de un minuto en memoria de los funcionarios, empleados y obreros de la repartición fallecidos. En las dependencias del interior del país se realizaron reuniones especiales para destacar la importancia de la prevención de accidentes, entregándose al mismo tiempo premios al personal que se destacó en el cumplimiento del servicio.

## Acompañaron los Restos del Doctor Mario Bravo una gran Cantidad de Público

Fué Elocuente la Manifestación de pesar por el Fallecimiento del Eminentísimo Hombre Público

BUENOS AIRES, 18. — Fueron sepultados esta tarde en el Cementerio del Oeste los restos del doctor Mario Bravo, distinguido hombre público argentino cuyo fallecimiento provocó hondo sentimiento de pesar en todos los círculos del país. Por el domicilio de calle Paraná, donde expiró el doctor Bravo, una multitud extraordinaria desfiló desde la noche de ayer hasta esta tarde. Y cuando el cortejo pasó frente a la Casa del Pueblo, sede del ex Partido Socialista, la muchedumbre exteriorizó en me-

dio de una honda emoción el pesar que le embargaba. El féretro fué llevado a pulso hasta la Chacarita, seguido por una columna que se prolongaba compacta sobre tres cuadras. En el acto de la inhumación hablaron los doctores Alfredo L. Palacios y Nicolás Repetto; el señor Carlos Cúneo por el personal del diario "La Vanguardia"; la señora María Berrondo; el señor Guillermo Korn por los amigos de la Plata y el señor Angel Borlenghi por los empleados de comercio.

## Realizó una Incursión Ofensiva

## Interesantes Apreciaciones Sobre la Situación de San Juan a Sesenta Días del Terremoto

Declaraciones contenidas en el informe de los arquitectos Zalba, Sacriste y Caminos

Reproducimos a continuación las interesantes declaraciones contenidas en el informe presentado por los arquitectos Hilarrio Zalba, Eduardo Sacriste y Horacio Caminos, miembros de la Comisión Provincial de Reconstrucción de la Ciudad de San Juan. Es digno de señalar que los técnicos nombrados prestan sus servicios en forma absolutamente ad-honorem, animados únicamente por el deseo de colaborar en la enorme tarea de la reconstrucción de nuestra capital y zonas suburbanas. Sus declaraciones son, pues, el resultado de un estudio detenido y de observaciones realizadas en el terreno, en contacto directo con la verdadera situación porque atravesamos en estos momentos.

Dicen las declaraciones a que nos referimos:

### ANTECEDENTES

El 15 de enero de 1944 se produce un terremoto que destruye casi totalmente la ciudad de San Juan, afectando también varios departamentos colindantes.

Con fecha 22 de enero la Intervención Federal crea la Comisión Provincial de estudios de Reconstrucción de la Ciudad de San Juan (ver decreto correspondiente, apéndice N° 1 de este informe), considerando:

a) "La urgencia de reunir, coordinar y unificar todos los trabajos existentes y proyectados en materia de construcciones antisísmicas, estudios geodésicos y de urbanistas para preparar el personal y material técnico que ha de ser empleado en la reconstrucción de la ciudad".

b) "Que la Intervención Federal no puede ni debe desentenderse de la grave responsabilidad de restituir a la Provincia su vida normal".

Con fecha 31 de enero, la Intervención Federal fija la organización de la Comisión Provincial de estudios de reconstrucción teniendo en cuenta:

a) "Que de modo alguno basta para formar juicio, conocer las conclusiones de estudios geológicos, urbanísticos y de construcciones antisísmicas, sino que es de suma importancia establecer ya el futuro gran desarrollo de la ciudad Capital".

b) "Que este desarrollo de la ciudad no puede ser previsto sin el conocimiento de los factores de riqueza natural que posee la provincia".

c) "Que además interesa considerar como factores de gran influencia, todos los problemas relacionados con la vitalidad, accesos ferroviarios, fuentes de energía, etc".

d) "Que para mayor efectividad de los trabajos a desarrollar es necesario establecer dentro de la Comisión un cuerpo reducido de trabajo permanente y un cuerpo consultativo".

En consecuencia la Comisión queda estructurada en la siguiente forma:

PRESIDENCIA: Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.  
CUERPO PERMANENTE: Tres arquitectos urbanistas que sintetizan los diversos informes, trazan las directivas urbanísticas

con la construcción de estos locales, —que habían de servir no sólo para viviendas sino para albergar todo género de actividades, ya que la vida de la ciudad tenía que seguir adelante— surgía en forma predominante el de la ubicación y distribución de los mismos, ya que de su emplazamiento dependería el futuro de la ciudad.

Ahora bien, dado que la construcción de viviendas debe ser encarada orgánicamente, es necesario proceder a la formación de centros de población de acuerdo a un plan que prevea la redistribución de los habitantes de la ciudad y la región de que forma parte.

No debe suponerse que estos núcleos pueden crearse y asentarse artificialmente. Por el contrario, tomarán vida propia e insensible y paulatinamente irán pasando del estado de emergencia al definitivo; máxima si se tiene en cuenta el largo tiempo que transcurrirá antes de que se pueda realizar la reconstrucción de la ciudad. Cuando este momento haya llegado es muy difícil creer que repentinamente cesará la vida de esos centros de población ya arraigados para que sus habitantes y actividades se trasladen a la nueva ciudad.

La Comisión se encontró, pues, ante un doble problema: el de colaborar con las Autoridades Provinciales en la solución de las urgentes y perentorias cuestiones consecuentes del terremoto y estudiar la planificación y reconstrucción de la ciudad. Debemos recalcar que aunque aparentemente parezcan dos problemas distintos, él es en realidad uno solo. De acuerdo con esto el trabajo fué organizado en dos direcciones convergentes: una inmediata, de plantear, jerarquizar y encontrar la solución a los problemas de emergencia de manera tal que no entorpecieran el desarrollo posterior de la planificación y otro mediato de estudiar y sentar las bases de esa planificación integral.

Antes del 15 de enero las Autoridades que acababan de hacerse cargo del Gobierno de la Provincia, tenían ante sí el panorama de la misma de cuya observación se desprendía el plan de Gobierno a desarrollar. Esta tarea que necesariamente tenía que tender a una planifi-

- l) Edificios públicos.
- m) Recreación.
- n) Edificios históricos.
- o) Caminos y vías férreas de acceso a la ciudad.
- p) Vías de comunicación (FF. CC., etc).
- q) Espacios verdes.
- r) Enseñanza.
- s) Tierras fiscales.
- t) Inmuebles hipotecados.
- u) Plano esquemático de "zoning".

Estos antecedentes han servido a la Comisión para sentar las premisas que se transcriben más abajo.

### PREMISAS PARA UNA PLANIFICACION

De la recopilación de datos enumerados anteriormente; de la observación directa de las cuestiones con ellos relacionadas; de las conversaciones y cambios de ideas con técnicos, funcionarios, hombres de negocio, agricultores, etc, se deducen las siguientes conclusiones:

I. La Provincia es de una capacidad económica en potencia, enormemente superior a lo que representa la explotación actual. El balance de estas posibilidades en su aspecto integral, consideradas dentro de un plan coordinador, dará las directivas generales para la transformación gradual y progresiva en todos los órdenes.

II. El agua, factor primordial en la economía de la Provincia, se aprovecha actualmente para el cultivo de unas 70.000 a 80.000 hectáreas efectivas. Por medio de la construcción de diques y canales, por revestimiento de estos últimos, por el aprovechamiento de las aguas de lluvia y del subsuelo, etc., dicha superficie podría incrementarse hasta alcanzar 200.000 hectáreas efectivas.

III. La uva es el renglón principal en la riqueza de la Provincia. Es necesario pasar de la mono a la policultura para no quedar expuestos a las consecuencias que puedan derivarse de un cultivo único.

IV. No sólo existe poca variedad de cultivos sino que es casi nula la industrialización de los mismos, exceptuando la vinicultura y la desecación de frutas.

V. La distribución actual de la población es totalmente incon-

man enviado desde Noruega para llevar abastecimientos a las tropas germanas que se hallan en el norte de Finlandia fué ata-

orden del día especial la reconquista de los imprantados empalmes ferroviarios de Smerinka y Polossaya, que constituyen una victoria de

## FINLANDIA TIENE UNA ULTIMA OPORTUNIDAD

MOSCU, 18. — El semanario "La guerra y la clase obrera" vuelve a señalar en su edición de hoy que Finlandia tiene la última oportunidad para apartarse de la guerra y librarse del desastre que espera a Alemania. Dice el semanario concretamente: "Es preciso elegir: o Finlandia abandona la guerra o continúa al lado de Alemania para compartir su destino".

## Será limitada por el Poder Ejecutivo la cosecha de Yerba Mate

BUENOS AIRES, 18. — Será limitada la cosecha de yerba mate por un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación que se expedirá oportunamente. Se anticipa que se utilizará el mismo procedimiento aplicado en el año 1938, es decir el de cupos individuales para cada plantador.

## Distribución de estampillas de nafta en Buenos Aires

LA INICIARA EL LUNES EL AUTOMOVIL CLUB

BUENOS AIRES, 18. — El lunes próximo iniciará el Automóvil Club Argentino de esta Capital la distribución de las estampillas de racionamiento de nafta correspondientes al segundo y tercer trimestres.

## Celebró un nuevo aniversario el C. de Oficiales de la E. de Tiro

BUENOS AIRES, 18. — Se realiza en los salones del Círculo Militar el almuerzo de camaradería organizado por el Círculo de Oficiales de la Escuela de Tiro, en celebración de un nuevo aniversario de la graduación de sus componentes. Presidió el acto, que alcanza singulares relevos, el presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell, que ejercía hace 34 años las funciones de instructor de los estudiantes que cumplían el curso de aspirantes a oficiales de reserva y que hoy integran el nombrado círculo. El comandante de honor del cuerpo de oficiales de la Escuela de Tiro, doctor Carlos Berghmans, hizo entrega al general Farrell de un pergamino. Finalizado el almuerzo, el presidente de la República evocó en una disertación la academia que dictara entonces, es decir cuando era instructor, a los actuales oficiales de la Escuela de Tiro.

## CRITICAN UNA OPINION ANGLO-NORTEAMERICANA

MOSCU, 18. — En un artículo periodístico, el mayor ruso Galatyonovsk ataca a los círculos de opinión anglo-norteamericanos que creen que la invasión a Europa se convertiría en una larga guerra de posiciones. Agrega que la invasión a Europa es un problema práctico, del día.

## Acompañaron los Restos del Doctor Mario Bravo una gran Cantidad de Público

### Fué Elocuente la Manifestación de pesar por el Fallecimiento del Eminente Hombre Público

BUENOS AIRES, 18. — Fueron sepultados esta tarde en el Cementerio del Oeste los restos del doctor Mario Bravo, distinguido hombre público argentino cuyo fallecimiento provocó hondo sentimiento de pesar en todos los círculos del país. Por el domicilio de calle Paraná, donde expiró el doctor Bravo, una multitud extraordinaria desfiló desde la noche de ayer hasta esta tarde. Y cuando el cortejo pasó frente a la Casa del Pueblo, sede del ex Partido Socialista, la muchedumbre exteriorizó en me-

dio de una honda emoción el pesar que le embargaba. El féretro fué llevado a pulso hasta la Chacarita, seguido por una columna que se prolongaba compacta sobre tres cuadras. En el acto de la inhumación hablaron los doctores Alfredo L. Palacios y Nicolás Repetto; el señor Carlos Cúneo por el personal del diario "La Vanguardia"; la señorita María Berrondo; el señor Guillermo Korn por los amigos de La Plata y el señor Angel Borlenghi por los empleados de comercio.

## Realizó una Incursión Ofensiva Sobre la Región Oeste de Alemania la Aviación Aliada

### Todos los aparatos atacantes regresaron a sus bases. Causó algunos daños el ataque germano contra Londres llevado a cabo anteanoche

LONDRES, 18. — La aviación aliada volvió a atacar anoche territorio de Alemania. El comunicado del Ministerio del Aire dice que aparatos Mosquito del comando de bombardeo realizaron una incursión ofensiva contra objetivos en el oeste del Reich, regresando todos a sus bases.

### AVIONES ALEMANES SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 18. — Hubo ano-

che actividad de los aviones alemanes sobre Inglaterra. Algunos aparatos de esa nacionalidad volaron sobre algunos distritos del sudoeste, pero sin que se registraran mayores daños. Fueron alcanzados por los explosivos dos hospitales, en uno de los cuales hubo varios heridos.

## DESCENDIERON TROPAS ALIADAS EN BIRMANIA

### SIMULTANEAMENTE AVANZARON LOS CHINOS NUEVA DELHI, 18. —

Simultáneamente con el descenso de tropas aliadas en el territorio de Birmania, a 160 kilómetros detrás de las líneas japonesas, las fuerzas chinas del general Stiwel avanzaron 20 kilómetros en territorio birmano. Así lo anunció el cuartel general aliado en la India. Se destaca que el descenso de tropas aliadas detrás de las líneas enemigas, llevadas en grandes transportes, se realizó sin oposición de los nipones en el aire.

## FINLANDIA NO RECIBIO OTRA NOTA DE RUSIA ASI LO DICE LA AGENCIA D. N. B.

LONDRES, 18. — La emisora alemana dió a conocer un despacho recibido por la agencia D. N. B. de su corresponsal en Helsinki, según el cual el gobierno finés negó haber recibido una nota de Moscú suavizando los términos de la propuesta de paz del gobierno soviético.

# Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel. 264 4602443)

## Tomaron ayer los Aliados la Estación Ferroviaria de Cassino

Hubo actividad de patrullas en el sector de la cabecera de puente de Anzio y en el frente del VIII ejército británico. — La aviación aliada realizó unas 1.600 salidas en el día de ayer, bombardeando diversos objetivos en el frente italiano. — Ataques a Monte Pescara y Cecina

ZURICH, 18. — La emisora de Berlín anunció que los aliados ocuparon la estación ferroviaria de Cassino.

### REDUCEN LA RESISTENCIA DE LOS ALEMANES

ARGEL, 18. — Oficialmente se reveló que sigue desarrollándose reciamente la batalla por la posesión de Cassino, donde los aliados, con el apoyo de la artillería y de la aviación, van reduciendo sistemáticamente la resistencia del enemigo. Las fuerzas de las naciones unidas progresaron firmemente en el suroeste y sureste de la ciudad. El comunicado oficial añade que en la cabecera de puente de Anzio y en el sector del 8º ejército se registró intensa actividad de las patrullas.

### ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALIADA

ARGEL, 18. — La aviación aliada del Mediterráneo prosiguió anoche sus actividades contra el enemigo en Italia. Fueron atacados objetivos ferroviarios, emplazamientos de artillería y depósitos de abastecimiento de los alemanes. Los aparatos de las naciones unidas realizaron unas 1.600 salidas durante la jornada de ayer. En la zona de batalla sólo se observaron alrededor de 60 aparatos de caza germanos, 9 de los cuales fueron derribados. No regresaron a sus bases 11 máquinas aliadas.

### ATAQUES A MONTE PESCARA Y CECINA

ARGEL, 18. — Poderosas for-

maciones de aparatos aliados lanzaron una intensa ofensiva contra las posiciones alemanas frente a la cabecera de Anzio, al parecer con igual propósito de destrucción que en Cassino. Se añade que la aviación aliada atacó las playas ferroviarias de Monte Pescara y objetivos ferroviarios en Cecina.

VENCEN LA RESISTENCIA EN CASSINO  
ARGEL, 18. — Los últimos despachos del frente italiano dan cuenta que las fuerzas aliadas han realizado nuevos avances en la ciudad de Cassino, pese a la enconada resistencia de los germanos, que aún se mantienen en algunos reductos de la plaza destruida. La aviación de las naciones unidas sigue apoyando intensamente las operaciones de las fuerzas terrestres.

de repoblamiento de la ciudad. "Que de modo alguno se pueda dar un control de población en la nueva ciudad. La Comisión Provincial de las Urgentes y Perentorias cuestiones consecuentes del terremoto y estudiar la planificación y reconstrucción de la ciudad. Debemos recalcar que aunque aparentemente parezcan dos problemas distintos, él es en realidad uno solo. De acuerdo con esto el trabajo fué organizado en dos direcciones convergentes: una inmediata, de plantear, jerarquizar y encontrar la solución a los problemas de emergencia de manera tal que no entorpecieran el desarrollo posterior de la planificación y otro mediato de estudiar y sentar las bases de esa planificación integral.

En consecuencia la Comisión queda estructurada en la siguiente forma:

PRESIDENCIA: Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.

CUERPO PERMANENTE: Tres arquitectos urbanistas que sinteticen los diversos informes, tracen las directivas urbanísticas y establezcan los planos definitivos; un ingeniero especialista en estructuras de hormigón armado; un especialista en materiales de construcción y procedimientos constructivos.

CUERPO CONSULTIVO: Representantes del Ministerio de Hacienda; del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública; de la Municipalidad de San Juan; de las comisiones de geólogos; de las fuerzas económicas de la región; de la Universidad de Cuyo; de las diversas reparticiones nacionales ante el Gobierno de la Provincia; de los directores de Arquitectura, Hidráulica, Industrias y Estadística, Minas; de los presidentes de los Consejos de Turismo, Comisión Vivienda Popular, Colonización; y los jefes de Contralor de Energía Eléctrica y del Servicio Topográfico y Geodésico.

Con fecha 18 de febrero la Intervención Federal designa a los señores delegados del Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, como miembros "ad honorem" de la Comisión Provincial de Estudios de Reconstrucción.

### LABOR DESPLEGADA

Esta Comisión comenzó prácticamente su trabajo el día 22 de enero de 1944, con la llegada del arquitecto Hilario Zalba, que fué en ese momento su único integrante técnico. El 27 de enero se incorpora el arquitecto Antonio Bonet, que presta su colaboración hasta el día 9 de febrero. El 11 y el 25 de febrero se incorporan respectivamente los arquitectos Eduardo Sacriste y Horacio Caminos, quienes hasta el presente integran la Comisión junto con el señor Zalba.

La Comisión ha contado hasta el día 14 de marzo con un personal de seis empleados cinco de los cuales han sido dejados fuera de servicio por decreto de la Intervención en razón de ser supernumerarios.

### RECOPIACION Y ESTUDIO DE ANTECEDENTES

Después de los trabajos de primera hora, aparecía como evidente la construcción de locales de emergencia, problema éste que debía ser encarado con decisión y rapidez.

Entre los aspectos relacionados

enormemente superior a lo que representaba la explotación actual. En su aspecto y en sus necesidades dentro de un plan coordinado daría lugar a un programa de desarrollo urbano que se iría realizando a medida que se iría desarrollando y progresiva en todos los órdenes.

II. El agua, factor primordial en la economía de la Provincia, se aprovecha actualmente para el cultivo de unas 70.000 a 80.000 hectáreas efectivas. Por medio de la construcción de diques y canales, por revestimiento de estos últimos, por el aprovechamiento de las aguas de lluvia y del subsuelo, etc., dicha superficie podría incrementarse hasta alcanzar 200.000 hectáreas efectivas.

III. La uva es el renglón principal en la riqueza de la Provincia. Es necesario pasar de la mono a la policultura para no quedar expuestos a las consecuencias que puedan derivarse de un cultivo único.

IV. No sólo existe poca variedad de cultivos sino que es casi nula la industrialización de los mismos, exceptuando la vinicultura y la desecación de frutas.

V. La distribución actual de la población es totalmente inconveniente. La razón para esta distribución puede ser por una parte, la falta de fuentes permanentes de trabajo, lo cual origina una población semi-nómada, que durante las cosechas se desplaza a los cuatro rumbos buscando trabajo, pasando luego la mayor parte del año en los alrededores de la ciudad de la cual se han constituido en parásitos.

VI. La minería es probablemente la base de la futura economía de la provincia. Sin embargo su explotación está supeditada en primer término a la organización técnico-legal que venga a poner orden en el semillero de pleitos que es en la actualidad.

VII. El aprovechamiento del agua como generadora de energía eléctrica, en proyecto desde hace años, puede ser el camino para la industrialización de la Provincia.

VIII. La distribución de bodegas en la región es arbitraria o por lo menos no está de acuerdo con las necesidades actuales. Antaño era zona del sur de la ciudad la gran productora de uva. Hoy día la zona tiene la vida en franco retroceso, cediendo paso a las hortalizas, pero las bodegas siguen ubicadas en los mismos sitios con la desventaja de que la uva que crecía antes, por así decir, a sus mismas puertas, debe en la actualidad ser transportada desde Caucete y 25 de Mayo, con los consiguientes problemas y gastos que el transporte ocasiona. Se encuentra así la ciudad circundada por el cinturón de hierro de los ferrocarriles exclusivamente creados para servir a las bodegas y el hecho real es que esas bodegas están mal emplazadas.

La ubicación correcta del grueso de las bodegas sería en los departamentos de Caucete y 25 de Mayo a lo largo del ferrocarril que corre de norte a sur. Es traslado que fatalmente se va a ir cumpliendo, si se encara y se fomenta en una forma orgánica, puede resultar decisivo para la reorganización y el descongestionamiento de la Capital, ya que se crearían nuevos centros de población en contacto con las nuevas industrias.

Quedan así eliminados dos de los inconvenientes principales que dificultaban aparentemente la (Casa a la Pág. 8º)

ZONA CAPITAL:  
h) Comercio.  
i) Industrias.  
j) Bodegas.  
k) Asistencia social (hospitales, dispensarios)

# LA ACCION

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## San Juan Debe ser Reconstruido Desde San Juan

Dijimos en nuestra edición del 16 del corriente que estamos impacientes porque se nos den las directivas oficiales para iniciar por nuestra propia cuenta la reconstrucción de San Juan. Lo dijimos interpretando con precisión un sentimiento colectivo, un sentimiento que lo hemos recogido en la calle, en la ciudad y en la campaña. Nadie como nosotros tiene tanto interés en ver surgir de nuevo, más pujante y animada que nunca, la capital y las zonas devastadas. La impaciencia que sentimos por lo que consideramos lento y pesado tiene pues una profunda razón de ser, una explicación tan lógica que no puede ser estimada equivocadamente. ¿Acaso puede haber alguien en el país que quiera tan hondamente como nosotros la reconstrucción de los centros destruidos? Y si todo cayó en el espacio de segundos, ¿cómo no hemos de alentar el anhelo, apasionado anhelo, de levantar de nuevo, con las previsiones que sean indispensables, lo que desapareció para convertirse en ruinas?

Pero esta pasión de reconstruir que nos embarga no nos impide razonar con serenidad. Sabemos, y lo hemos expresado, que no se trata de un problema fácil, susceptible de resolver en corto espacio de tiempo. Pero pensamos como sanjuaninos, como que somos los directa y violentamente afectados por el sismo. Conocemos nuestras cuestiones, nuestras amarguras, y soñamos en nuestro futuro. Tampoco dormimos tranquilos, porque nos preocupa la suerte de nuestros hogares, de nuestras esposas, de nuestras hermanas, de nuestros hijos. Y reclamamos la vivienda de emergencia y pedimos las mayores facilidades para procurárnosla. Cuando desde estas columnas señalamos la conveniencia de acordar, a quien lo desee, los materiales necesarios para que construya su refugio dentro de la ciudad, en las casas que debió abandonar, consideramos que ello contribuiría a simplificar, a desbrozar de dificultades la labor de las autoridades. Y este empeño, reiterado, no es sino la resultante de un propósito de colaboración, porque no puede ocultarse, ni negarse, que como sanjuaninos jamás habríamos de inclinarnos por nada que prolongue la angustia y la incertidumbre de nuestros comprovincianos.

Creemos sinceramente que la reconstrucción de San Juan debe realizarse desde San Juan. Las directivas a través de la distancia pueden ser bien intencionadas y son bien intencionadas. Pero la realidad cruda, la palpitante realidad, está aquí, con nosotros, frente a las ruinas de nuestros hogares, a lo largo de las calles bordeadas de escombros. La vemos en las paredes agrietadas, en los edificios en pedazos, en la sombría y angustiosa soledad nocturna, en los sacrificios de tanta gente que para ganar el diario sustento debe recorrer largas distancias apretada en los omnibus, afrontando otros peligros aparentemente sin importancia o casi inadvertidos de tanto repetirse. Cuando apenas asumidas sus funciones por el actual ministro de Obras Públicas de la Provincia, antes del terremoto, reconocíamos como cualidad suya digna de exaltación su interés en conocer personalmente todos los problemas de la provincia, viajando hasta los lugares en que se manifestaban, expresábamos nuestra convicción de que solo así es posible dar solución adecuada a las cosas. Y solo así, desde aquí, qué duda cabe, reconstruiremos a San Juan con amor, con decisión, con solidez.

El tiempo lo dirá. Y confirmará nuestro aserto. San Juan será reconstruido desde San Juan, con el aporte grande e inestimable de sus hijos. Y ojalá se abra pronto el cauce para que este aporte se arroje con vigorosa fuerza a la tarea inmensa de levantar la nueva ciudad, en el mismo lugar en que estuvo antes, más tenaz y progresista que nunca.— TULUM.

## UN RECLAMO IMPERIOSO

El levantamiento e industrialización de la cosecha, constituyen un problema vital para el país. Desde la cosecha...

## NUESTRO TELEFONO.

Ha quedado habilitado nuestro teléfono —3064— para la atención del público y para facilitar las informaciones desde los departamentos. En consecuencia, a medida que se complemente la construcción de emergencia en que funcionan los talleres de LA ACCION, ofreceremos a nuestros lectores una nutrida y detallada información departamental, pues, han quedado nuevamente habilitadas las correspondientes acreditadas en las distintas zonas de la provincia.

## Los pedidos de carpas deberán ser ratificados mañana

Fueron otorgadas otras 43 carpas para alojar 368 personas

La Intervención Federal, por resolución de ayer, dispuso acordar nuevas carpas a personas que las solicitaron. Los beneficiados deberán presentarse mañana lunes en las primeras horas de la tarde a ratificar sus pedidos en la O. de Distribución de viviendas, que funciona en el edificio de la Escuela Normal Mixta Sarmiento frente a la plaza Laprida. Las personas que deben llenar este requisito son las siguientes:

Rosa Andrada de Moreno - 14 personas, domiciliada en calle Matías Zavalla, Desamparados; Marcelo Pentimalli - 5 personas, domiciliado en calle Piedras N.º 7, Desamparados; Nicolasa T. de Amatta - 4 personas, domiciliada en calle Alem N.º 288, Concepción; Adela Ruiz de Quiroga - 9 personas, domiciliada en calle Tucumán N.º 980, Concepción; Laura Sánchez - 11 personas, domiciliada en calle Victoria N.º 542, Desamparados; Amelia de los Ríos Basualdo - 10 personas, domiciliada en calle Victoria N.º 606, Desamparados; Delia Perez de Figueroa - 13 personas, domiciliada en calle Victoria N.º 679, Desamparados; Daniel González - domiciliado en Parque de Mayo; Hermógenes González - 12 personas, domiciliado en Las Heras N.º 181, Desamparados; Carmen Vivares - 12 personas, domiciliada en calle Lavalle N.º 375, Concepción; Ricardo Rodríguez - 5 personas, domiciliada en calle República N.º 885, Concepción; Josefa Mercado de Martínez - 10 personas, Avenida San Martín N.º 626, Desamparados; Amalia T. de Sellares - 10 personas, domiciliada en Avenida España 526, Desamparados; Ana Andino de Ramirez - 8 personas, domiciliada en Mariano Moreno 32, Desamparados; Mercedes Aberastain de Varas - 15 personas, domiciliada en Laspiur N.º 399, Trinidad; Luis Ruiz - 3 personas, domiciliado en Agustín Gómez N.º 534, Desamparados; Juan Rafael Linares - 7 personas, domiciliado en Ripoll esq. Videla, Desamparados; Camilo Avila - 4 personas, Parque de Mayo; Antonio Gimenez - 10 personas, domiciliado en Florida N.º 595, Villa del Carril, Desamparados; Marcelina de Molina - 7 personas, domiciliada en calle Coll, Desamparados; María Elena Sandoval de Andrada - 9 personas, domiciliada en calle Ripoll Lates Roca, Desamparados;

## EFFECTUOSE AYER EL ACTO DE CAMARADERIA DEL CENTRO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA

Asistió como invitado de honor el ministro de Obras Públicas ingeniero Romeo Miguel Gaddi

De acuerdo a lo que estaba anunciado se efectuó ayer el almuerzo de camaradería organizado por el Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de la provincia. El acto tuvo lugar en los salones del Gran Hotel y contó con la presencia de un crecido número de profesionales, además de los ingenieros y arquitectos de la delegación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Se puso de manifiesto la camaradería y la solidaridad del gremio que reinició así sus reuniones fraternales, contando esta vez con la presencia del Ministro de Obras Públicas de la Intervención Ingeniero Romeo Miguel Gaddi que asistió como invitado de honor y ocupó la cabecera de la mesa.

A los postres habló el Presidente de la institución Ing. Carlos F. Macchi que se refirió al problema actual de la reconstrucción de San Juan en que están empeñados todos los profesionales de esta provincia. Finalmente se conversó extensamente sobre el tema, escuchándose interesantes y diversas opiniones, entre ellas la de los Ingenieros Marcelo Martínez de Hoz, Enrique Zuleta, A. Segura, Remberto Baca y otros, y la de los arquitectos Godoy, Horacio Caminos y Eduardo Sacriste. Antes de finalizar el acto el Presidente del Centro Ingeniero Macchi hizo entrega al Ministro de

Obras Públicas de un proyecto de reglamento de la profesión, sugerencia que el Ingeniero Gaddi prometió darle preferente atención.

### Los asistentes

Asistieron los siguientes profesionales: Marcelo Martínez de Hoz, Enevaro Rossi, Rogelio Boero, José Luis Borini, Alberto Costantini, Enrique Risler, Carlos Schapoknik, Pablo G. Recalt, Francisco Molledo, M. Dates, Primo José Meglioli, F. Palmero Ortiz, Juan Melli, Horacio Caminos, Enrique Zuleta, Jorge Maza, Nicolás Valseiro, Alberto Alvarez, Juan Antonio Blanco, Domingo Palacios Balaguer, A. Segura Godoy, Agustín N. Alvo, Augusto Randeau, Saúl Flores, Pedro Chamas Tejerina, Juan Victoria, Eduardo Sacriste, F. A. Bacman, Oscar B. Stortini, A. Quiroga Flores, Enrique Gatti, Oscar Ferreras, Daniel Romero, Marcelino de Rius, Carlos F. Macchi y Remberto Baca.

## Las construcciones de emergencia y definitivas en los Departamentos

En el despacho del interventor federal coronel don José Humberto Sosa Molina, se reunieron los ministros de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería ingeniero Romeo Miguel Gaddi y de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Roberto Videla Zapata, y los jefes políticos de los 10 departamentos afectados por el terremoto del 15 de enero con el objeto de establecer las bases efectivas para la cooperación del Ministerio de Obras Públicas para el fomento de la iniciativa privada en lo que se refiere a la construcción de viviendas de emergencia y de carácter definitivo en los aludidos departamentos. Los jefes políticos entregaron en esa oportunidad, de acuerdo a lo que se había dispuesto en una reunión anterior, el primer censo de necesidades, sobre cuya base, los ministros de Gobierno y Obras Públicas, están preparando el programa de organización técnica para llevar a cabo las obras que, con los recursos normales de ambos ministerios, están destinadas a servir los mencionados fines. Como principio de ejecución a los referidos jefes políticos les fueron entregadas 64 carpas para que de acuerdo al censo levantado, sean provistas a las personas que tengan mas urgente necesidad de ellas.

## LA OCUPACION DEL ESTORNELL

La Dirección de Arquitectura, Parques y Paseos, ha informado a la Intervención Federal, que el edificio del teatro Estornell no presenta ningún peligro y que por lo tanto, no hay inconveniente para que pueda ser ocupado de inmediato. Para ello, solamente falta la expresa autorización del

## Esta terminando el Barrio "Enfermera Medina" Debe cuidarse la higiene en los Hospitales de Emergencia

La construcción e instalación de las casas que componen el barrio "Enfermera Medina" se encuentran ya terminadas, de modo que están en condiciones de habitarse. Con este motivo la Comisión de Distribución y Fiscalización de Viviendas de emergencia ha dispuesto que si hasta el sábado próximo, a contar desde la fecha, las casas del citado barrio no son ocupadas por sus adjudicatarios, serán destinadas a otras personas con solicitud aprobada.

## Celebrará su 29º aniversario la Caja Nacional de Ahorro Postal

UNA LABOR DE POSITIVA TRASCENDENCIA ECONOMICA

Celébrase el 5 de abril de 1944 el 29º aniversario de la fundación de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En ese breve lapso, dicha institución ha desarrollado una gestión de positiva trascendencia económica y social, difundiendo y estimulando el ahorro popular en un amplio sector de la Nación.

Con metódica regularidad, por medio del libro, la prensa, la radiotelefonía, se ha fomentado la práctica de la economía privada con resultados tan positivos, que la acción de la Caja, puede afirmarse, ha abarcado en su totalidad la dilatada extensión de la República.

No ha sido ajeno naturalmente al éxito obtenido, el sencillo mecanismo que rige las operaciones del ahorro postal, que permite coleccionar los grandes y pequeños ahorros de la población hasta en los lugares más apartados del país.

Como tampoco han sido ajenos a aquel éxito los privilegios y ventajas que ofrece la Institución a sus depositantes con la garantía del Estado, la inembargabilidad de las sumas depositadas dentro de las condiciones previstas en la ley, la posibilidad de operar con una misma libreta en todas las oficinas y estafetas de correos habilitadas con sus servicios, etc.

Otro aspecto que conviene destacar en la obra de la Caja, es el vinculado a la enseñanza del ahorro en las escuelas. Es sencillamente admirable la cooperación que el magisterio presta en ese sentido, permitiendo ello desenvolverse en miles de escuelas una labor tan eficaz, que sin hipérbolo puede expresarse que la proporción de niños en edad escolar sin libretas de ahorro es sumamente reducida.

Así se va modelando en las nuevas generaciones un elevado espíritu de previsión que habrá de incidir decididamente, sin duda alguna, en la formación de un clima social que le asegure a la Nación la solidez económica y la paz necesaria y fecunda para su futura grandeza.

En los 29 años transcurridos, los depósitos líquidos de la Ca-

La atención y el cuidado de los enfermos están supe-ditados a normas rígidas de higiene que no deben olvidarse en ninguna circunstancia. Menos aún, cuando media el peligro del desarrollo de epidemias, por tratarse de establecimientos de emergencia, dentro de un medio carente de toda previsión, como es el nuestro en estos momentos. De ahí que se advierte que la Administración Sanitaria descuide la higiene en el local que ocupa un hospital de emergencia en el Colegio Nacional, donde aguas servidas inmediatas al pabellón de asistencia, despiden emanaciones pútridas que no pueden ser consideradas favorables a la evolución de los enfermos.

Algo similar ocurre, en este mismo caso, con las aguas que se arrojan hacia la calle Tucumán, que se estancan en la esquina de Santa Fé infectando ese lugar de malos olores.

18.956.302.47 y ascienden, aproximadamente, las agencias postales habilitadas y las agencias escolares a 1.600 y 7.500, respectivamente.

Tales guarismos tienen una fuerza expresiva tan evidente que eximen de todo comentario.

Sin embargo, como la obra de la Caja se halla en sus comienzos, es menester que ella adquiera un índice de difusión más elevado, de manera que sus innegables beneficios tengan la virtud de alcanzar a un sector mayor de la población.

En obtener tal propósito se encuentran empeñadas sus actuales autoridades y para lograrlo no omitirán esfuerzo alguno.

## INFORMACIONES DE UTILIDAD

### OFICINAS PUBLICAS

Casa de Gobierno, Escuela Normal Mixta Sarmiento, frente a la plaza Laprida.

—Ministerio de Gobierno, Edificio del Bono, calle Rivadavia esquina Mendoza.

—Municipalidad de la Capital, Casa España.

—Corte de Justicia y Tribunales, edificio de la Escuela Normal (plaza Laprida).

—Dirección de Rentas, local del Mercado Flores, Bartolomé Mitre y avenida España.

—Boletín Oficial, local del Mercado Flores, Mitre y avenida España.

—Dirección de Industrias, calle Santa Fé 123.

—Dirección de Escuelas, calle Del Pino, Santa Lucía.

—Inspección Nacional de Escuelas, Escuela Normal, (plaza Laprida).

—Departamento de Policía, avenida San Martín 233 (capital).



# LA ACCION

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## Palabras para la Solidaridad de Nuestros Hermanos

No es tarde para decir algunas palabras sobre la franca y valiosa ayuda que ha recibido San Juan de sus hermanas del país y del exterior. No es tarde, en verdad, para exaltar el gesto de los argentinos, movilizadas espontáneamente para contribuir con generoso impulso al alivio de los males que sufre la población de esta provincia como consecuencia del cataclismo. Gobierno y pueblo, íntimamente solidarios, han puesto de relieve tal empeño en el socorro y tan fraternales sentimientos que no hemos podido menos que sentirnos profundamente emocionados frente a una expresión como esa, llena de afectuosa hermandad en los días de prueba.

Pero debemos destacar, siguiendo los dictados de nuestro corazón, el gesto mendocino. No fué la obligada concurrencia de una ayuda circunstancial. Hubo en la vecina provincia, hermana por tantos motivos, una sacudida espiritual cuando se conoció la tragedia espantosa que había caído sobre la tierra de Sarmiento. Y si la magnitud de la catástrofe pudo anonadar a la población mendocina en el primer instante, la reacción vigorosa, desbordante, magnífica, se manifestó de inmediato y fueron nuestros hermanos del sur los primeros en hacerse presentes entre las ruinas, para entregarse con abnegación heroica a la tarea de socorrer a las víctimas del terremoto. En esa noche el espíritu fraternal de ese pueblo, ligado en la historia al de San Juan, nos trajo el consuelo de su fortaleza y de su preocupación intensa para reconfortar nuestro ánimo, que tanto necesitaba por cierto de un estímulo afectuoso.

Todos sabemos que los hospitales de Mendoza se llenaron de heridos sanjuaninos. Sabemos también que todas las clases sociales de la provincia hermana, tanto la dama de alta alcurnia como la de condición humilde, se volcaron en las salas de los nosocomios para cumplir con impulso humanitario, cien veces digno, todas las tareas que exigía la atención de las víctimas del sismo. Nos lo han dicho muchísimas familias agradecidas, nos lo han destacado los propios enfermos que han regresado a su hogar. No fué un sentimiento de conmiseración ante la tremenda desgracia. Fué la espontánea ayuda de una sociedad que con verdadera solicitud y amor se entregó plena a la tarea de restañar nuestras heridas y atemperar nuestros dolores. Y el esfuerzo se hizo grande y continuado, a lo largo de los días y de las noches, sin reservas de ninguna naturaleza. He ahí cómo aparecía a flor del alma mendocina una solidaridad regional fraterna, conmovedora e inolvidable.

Estamos orgullosos de sentir en nuestra condición de argentinos tantas pruebas de honda solidaridad en los duros momentos que vivimos. Vinieron ellas de todos los ámbitos del país y de toda América. Por ellas sabemos que no estamos solos y que en la tarea de reconstruir lo que se perdió, que estamos deseosos de emprender cuanto antes, contaremos con el estímulo efectivo y permanente de nuestros compatriotas.— TULUM.

## UNA TAREA COMUN Y PATRIOTICA

Cuando decimos que San Juan ha de ser reconstruido desde San Juan, no está en el ánimo de esa expresión de deseo y anhelo ferviente, propósito de exclusión alguna. Por lo contrario: involucra el concepto un sentimiento amplio de sumar a la empresa de reconstrucción

mos a los que dirigen los trabajos preliminares a cargo de la Nación, para albergar a la población sin techo y para afrontar la tarea posterior de levantar nuestra ciudad, que nos asignen también el puesto de responsabilidad, habilitados para ello.

## SOBRE LA RECONSTRUCCION DE SAN JUAN SE ELEVO OTRO PETITORIO A LA PRESIDENCIA DE LA NACION

La Asociación Sarmientina con sede en Buenos Aires se refiere al aspecto social de la cuestión

La Asociación Sarmientina, que funciona en Buenos Aires, ha elevado una nota al presidente de la Nación, general Edelmir J. Farrell, haciendo una serie de consideraciones relacionadas con la reconstrucción de San Juan y particularizando en cuanto concierne al aspecto social del asunto.

Expresa la citada entidad que el aspecto social del trascendental problema no ha sido encarado en toda su amplitud, pues los proyectos presentados miran más la reconstrucción material, la ubicación de la ciudad, la vida comercial e industrial y manifiesta que es preciso examinar también, con todo detenimiento, cuestiones de tanta importancia como la dispersión de las familias sanjuaninas, la emigración de valores profesionales e intelectuales y de sus factores de trabajo, porque no hacerlo, dice, significaría tanto como quebrar la unidad espiritual y la armonía de la convivencia, en desmedro del hogar, de los afectos, de la moral y de la instrucción.

Examina dicha asociación el problema de la vivienda, aconsejando, principalmente, las casas obreras, y al referirse al problema de la alimentación dice que debe requerirse el concurso del Instituto Nacional de la Nutrición y obtener que se trasladen a San Juan técnicos especializados que estudien detenidamente la cuestión, no sólo en lo referente a la población enferma, sino también a la sana. Manifiesta que es necesario hacer un censo de las familias evacuadas y estudiar la manera de reintegrarlas a la provincia, y en cuanto a los servicios sanitarios dice que éstos se prestan actualmente en forma por demás precaria. Enfoca aspectos sociales de tanta amplitud como la escuela y la organización del trabajo, y aporta al respecto algunas sugerencias — talleres-cunas para madres que crían, talleres cooperativos para señoras y niñas, nuevas escuelas orientadas de conformidad a las características agrícolas, comerciales e industriales de la provincia, etc.—, para destacar el aspecto social en la reconstrucción de San Juan.

forme, en las condiciones referidas y antes de ser presentado oficialmente, importa una infidencia, un acto de indisciplinada y una falta de ética, tanto más destacada cuanto dichos señores integraban una comisión oficial, se ha ordenado instruir, por intermedio del Ministerio de Gobierno, el pertinente sumario administrativo, al solo efecto de establecer quien o quienes son responsables de ese hecho.

El programa de labor propiciado por la institución que nos ocupa está resumido en seis puntos, que son los siguientes:

Vivienda: Debe intensificarse la construcción de viviendas, ya sea directamente por el Estado, ya sea estimulando la iniciativa privada, de modo tal que sea seguro el albergue de la población necesitada y de los evacuados que se reintegren a la provincia.

En los planes respectivos hay que encarar y resolver el problema de las "casas obreras", tal como las concibiera y proyectara por primera vez en el país el prestigioso higienista y eminente hombre público, Dr. Guillermo Rawson.

Esos planes deben aplicarse inmediatamente. Como lo consiguen las estadísticas meteorológicas, se producen de ordinario, en la segunda quincena de abril, las primeras heladas, cuyos efectos sobre el factor humano son por demás conocidos, por lo cual urge prever y adoptar con celeridad las medidas que conjuren sus consecuencias. Esta situación se agrava por las lluvias excepcionales que han seguido al terremoto.

Alimentación: Debe requerirse el concurso del Instituto Nacional de la Nutrición, y obtener que se trasladen a San Juan técnicos especializados que estudien el problema alimentario de la población sana y enferma, en procura de solución.

Asistencia médica: Debe darse a los servicios sanitarios una organización de mayor eficiencia, adecuada a su finalidad esencial. Esos servicios se prestan actualmente en forma por demás precaria y en locales que habrá que restituir al iniciarse los cursos escolares, como son el Colegio Nacional y el Colegio Don Bosco.

Reintegro de las familias: Debe practicarse un censo de las familias evacuadas y estudiar la manera de reintegrarlas a la provincia. En particular, es indispensable prestar atención preferente a la situación de los huérfanos evacuados; corresponde también su reintegración a la provincia, ser educados en establecimientos adecuados y depender de las autoridades que corresponda, pues se trata de un valor humano que la provincia necesita para su propia grandeza futura.

Organización del trabajo: Debe contemplarse el problema no sólo desde el punto de vista obrero, sino también todos los elementos que integran una sociedad. Así, por ejemplo, crear especialmente talleres-cunas para madres que crían; colonias preescolares para niños de ambos sexos, colonias-escuelas para niños en edad escolar, talleres para

## La Moratoria Comprende a Todos los Damnificados por el Terremoto

Con motivo del sismo del 15 de enero las autoridades decretaron moratoria para todos los compromisos pendientes de la población en general, afectada por la catástrofe. Las instituciones bancarias, por supuesto, se apresuraron a establecer las mismas facilidades. La moratoria a los 30 días fué prorrogada por otros 30 días más.

Tenemos conocimiento, que a los empleados provinciales de la Caja Popular de Préstamos y Ahorros, pretende exigirles ya el cobro de lo que se les anticipó, lo que vendría a anular, prácticamente, la medida enunciada y a agravar la situación de penuria porque se atraviesa en la actualidad, en todos los hogares sanjuaninos, especialmente en los de economía modesta, como son los de los empleados públicos.

Abogamos porque la nombrada Caja, contemple la situación y devuelva la tranquilidad a los numerosos servidores del Estado, afectados por la presunta medida que comentamos.

intenta rehacer para un fin inmediato y su posible ulterioridad, es decir, procurar una completa reintegración de la familia, una reincorporación de los elementos que disgregó la catástrofe. El restablecimiento de esos núcleos, en una forma que permita la continuidad verdadera de lo que fué San Juan como emporio económico y como órgano de aglutinación humana, nacional y característicamente regional, ha de ser la aspiración en que se funde la ejecución misma de la obra. De no aplicarse ese criterio se correría el riesgo de formar un centro friamente concebido, en que se tuviese presente todo requisito externo, de mejoramiento mecánico o de progreso arquitectónico, sin cuidar lo que es acaso esencial, o sea el alma que deberá habitar la ciudad renacida. Ese sentido de la ciudad, unido a la sociedad de la cual habrá de ser el continente, ha de ser el pensamiento de los que están encargados de la labor de imaginaria y de levantarla allí donde hasta poco se desarrollaba su actividad múltiple con una fuerza tan profunda y tan genuina.— Juan Demos.

"La Nación" 17/3/944.

## LA LIMPIEZA E HIGIENE EN EL PARQUE DE MAYO

Impresiona poco favorablemente el estado de limpieza que ofrece el Parque de Mayo, refugio de emergencia de numerosos damnificados.

## DECRETO SOBRE EL PAGO DE ALQUILERES

Con fecha de ayer, la Intervención Federal ha dado a conocer un decreto que viene a resolver una cuestión de interés público: el pago de alquileres por inmuebles que han sido afectados en diferente grado por el terremoto del 15 de enero.

En su parte resolutoria, el citado decreto dice así:

Art. 1º — Apruébase la resolución reglamentaria dictada con fecha 13 del actual por la Cámara de Alquileres cuya parte dispositiva queda concebida en los siguientes términos: "Art. 1º En los inmuebles destinados a locales de comercio y casas de familia que hayan sido habilitados con autorización de la Dirección General de Arquitectura y continúen siendo alquilados, se cobrará el mismo canon mensual estipulado o convenido con anterioridad al 15 de enero ppdo. El alquiler para estos casos se contará desde la fecha de ocupación del local, posterior a la rehabilitación del mismo.

"Art. 2º Los inmuebles destinados a viviendas de familias, cuyas casas no se encuentren habitadas pero que los inquilinos sigan ocupando por haber emplazado por su exclusiva cuenta viviendas de emergencia, devengarán en concepto de alquiler el 30 o/o del canon que rigió hasta el 15 de enero de 1944. Si la construcción de emergencia a que se alude anteriormente se hubiera

hecho con materiales del propietario del inmueble, el canon mensual de alquiler se elevará al 40 o/o.

"Art. 3º Con respecto a los inmuebles destinados a locales de comercio y casas de familias que no hayan sido habilitados y cuyos inquilinos ya no los ocupen, quedan de hecho rescindidos los contratos de locación respectivos.

"Art. 4º Los inmuebles que no habiendo sido habilitados continúen siendo ocupados por los inquilinos para la guarda de muebles y efectos de su propiedad, devengarán en concepto de alquiler el 20 o/o del canon mensual estipulado o que rigió hasta el 15 de enero ppdo.

"Art. 5º — Tanto los propietarios como los inquilinos deberán recurrir ante la Cámara de Alquileres a dilucidar cualquier cuestión que se suscitare con motivo de la aplicación de las normas precedentes."

## La fabricación de vino Moscato y Mistela puede interrumpirse

FALTA DE COMBUSTIBLE

Segun informaciones que nos llegan, la fabricación de vino moscato y mistela puede sufrir serios inconvenientes, por la falta de alcohol. La anomalía se debe a la falta de combustible, informándose que los camiones dedicados al transporte de alcohol están a punto de paralizar sus actividades habiéndose presentado los representantes de la mas fuerte empresa de transporte ante las autoridades de la intervención para que les solucionen el problema.

## INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA

La Dirección de este establecimiento educacional incorporado, hace saber que en la fecha ha quedado abierta la inscripción del 1º a 6º grado de enseñanza primaria, como así también la inscripción de 1er. a 3er. año de los cursos del Liceo de Señoritas. Las clases darán comienzo el día 15 de abril próximo.

## Reunión de vecinos se propicia para constituir una Cooperativa de Electricidad

A iniciativa del Sr. Manuel

## Nuevo Subsecretario de Obras Públicas

Por el Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, se ha dado a conocer un decreto designando subsecretario del mismo, en reemplazo del ing. Primo José Meglioli que ha reiterado su renuncia y a quien se le dan las gracias por los importantes servicios prestados, al ingeniero José Julio Mera.

El nuevo funcionario fué puesto en posesión de su cargo ayer a las 18, por el ministro ingeniero Romeo Miguel Gaddi, asistiendo a la ceremonia los jefes de las reparticiones dependientes del citado ministerio, a quienes el señor ministro pidió que siguieran prestando al nuevo funcionario, la misma eficaz colaboración que han venido prestando a su antecesor.

## Sobre la reconstrucción de la ciudad

Nos escribe el Coronel Valentín Campero

Con fecha 19 del corriente la dirección de este diario ha recibido del coronel Don Valentín Campero, director técnico de la reconstrucción de San Juan, la siguiente carta:

momentos que vivimos, vinieron enas de todos los san-  
bitos del país y de toda América. Por ellas sabemos que  
no estamos solos y que en la tarea de reconstruir lo que se  
perdió, que estamos deseosos de emprender cuanto antes,  
contaremos con el estímulo efectivo y permanente de nues-  
tros compatriotas.— TULUM.

## UNA TAREA COMUN Y PATRIOTICA

Cuando decimos que San Juan ha de ser reconstruido desde San Juan, no está en el ánimo de esa expresión de deseo y anhelo ferviente, propósito de exclusión alguna. Por lo contrario: involucra el concepto un sentimiento amplio de sumar a la enorme y trascendental tarea de reconstruir lo destruido el 15 de enero, la colaboración de todo el país y, por supuesto la de los sanjuaninos mismos.

No significa entonces la opinión que traduce este diario que San Juan se reconstruya desde San Juan, de que se nos ha de entregar con exclusión de otros factores, la impropia tarea a cumplirse. Eso significaría reducir la intención manifestada con el más amplio espíritu de contribuir sinceramente a solidificar el esfuerzo y a encontrar, en común, la solución de los intrincados problemas de la reconstrucción. Pero, claro está, pedimos un lugar para intervenir en la concreción de esa obra que nos toca tan de cerca y que la consideramos, con razón innegable, nuestra, íntimamente nuestra.

Aún cuando media la expresión de caridad, que no puede ser el caso de San Juan, se contempla y se consulta la voluntad o el deseo del favorecido. Como, pues, olvidarnos en la tarea de la consulta, del cambio de opiniones, de la recopilación sincera de los antecedentes, que permitan asesorar la obra magna en que se ha comprometido todo el pueblo argentino.

Eso solo es lo que sugerimos a los que dirigen los trabajos preliminares a cargo de la Nación, para albergar a la población sin techo y para afrontar la tarea posterior de levantar nuestra ciudad, que nos asignen también el puesto de responsabilidad, habilitándonos para concretar nuestros anhelos y para traducir lo que significan nuestras inquietudes y esperanzas de pueblo duramente azotado por la adversidad. No es mucho lo que sugerimos y, por eso mismo, negarlo significaría restar al conjunto la colaboración más entusiasta y más apasionada de los más directamente interesados en la misma. Petrel.

### Comunicado de la Intervención Federal

Con fecha 19 del corriente la Intervención Federal dió a conocer el siguiente comunicado:

"En las ediciones de la fecha, del diario local "LA ACCION" y del diario "Los Andes" de Mendoza, se publica, como una declaración de tres de los veintidós (21) integrantes de la Comisión Provincial de Estudios de la Reconstrucción de San Juan, una copia de un informe suscrito por esos tres vocales, al que hicieron referencia verbalmente ante el Señor Interventor Federal hace pocos días, como apéndice de una exposición gráfica sobre la situación actual de la Provincia.

"Como de tal referencia resulta que el informe o memoria contenía datos inexactos y juicios incorrectos, aquella fué retirada en el mismo acto por los tres vocales mencionados, que reconocieron ese hecho, de manera que el informe nunca fué recibido ni considerado ni aceptado por el Gobierno de la Intervención Federal.

"Por consiguiente, ni debe ni puede atribuirse a ese informe o memoria otro valor que el de una simple opinión personal de esos tres vocales, ya que no lo han hecho suyo ni el Presidente de la Comisión, Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, Ing. Romeo M. Gaddi, ni los otros diecisiete (17) miembros de la misma.

"Como la divulgación del in-

### Compañía Argentina de Teléfonos S. A.

Se hace saber a los ex abonados que aún no hayan hecho entrega del aparato telefónico, lo hagan a la brevedad en cualquiera de las oficinas de la Compañía, o den aviso para retirarlos del lugar que se encuentre.

Asimismo hace saber que se encuentra en condiciones de rehabilitar el servicio telefónico a los abonados que lo soliciten.

Gral. ACHA 347 - 49  
Nº 1037 v|22|3|44.

forme, en las condiciones referidas y antes de ser presentado oficialmente, importa una infidencia, un acto de indisciplina y una falta de ética, tanto más destacada cuanto dichos señores integran una comisión oficial, se ha ordenado instruir, por intermedio del Ministerio de Gobierno, el pertinente sumario administrativo, al solo efecto de establecer quien o quienes son responsables de ese hecho.

### Libróse el servicio de agua corriente en el "Barrio Obrero" de Rawson

Alcanza el beneficio a poco más de cien casas

Ha sido librado el servicio normal de agua corriente en el "barrio obrero" de Rawson, mediante las instalaciones construidas especialmente por Obras Sanitarias de la Nación. El acto inaugural se llevó a cabo el domingo último a las 6, asistiendo el jefe del distrito local de Obras Sanitarias, ingeniero Monti, el ingeniero Casas, que tuvo a su cargo la tarea de experimentación, y el Dr. Luis Castro, secretario de la Dirección Provincial del Hogar Obrero. La ceremonia se concretó a poner en funcionamiento el equipo de suministro de agua, que consta de tres piletas de sedimentación y un tanque de reserva, alimentado por una bomba.

Una vez el agua en las cañerías de distribución, cuyas condiciones habían sido comprobadas previamente, pudo observarse algunos desperfectos en las instalaciones internas, así como en los conductores cloacales de algunas casas. No obstante, la población del barrio recibió el nuevo servicio con no disimulada alegría, lo que se explica por el significado higiénico que involucra y por los problemas de esta índole que resuelve.

El tanque de reserva de agua tiene, según se nos informó, una capacidad de 4.000 litros. Un cálculo moderado del consumo de la población 1.500 personas, supone la cantidad de 40.000 litros diarios para satisfacer las necesidades del barrio, excluyendo el agua indispensable para el baño. Cabe agregar que el servicio inaugurado beneficia hasta ahora a unas 103 casas.

El agua librada al consumo es buena, potable, clarificada convenientemente, pero las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación han colocado carteles con leyendas recomendando a los habitantes del barrio hiervan el líquido para beber. Ello se explica por el hecho de que la existencia de numerosos perros en el lugar y el polvo posibilitan la contaminación por gérmenes patógenos del agua en los depósitos de sedimentación. La advertencia, entonces, responde a una previsión oportuna.

Los vecinos esperan ahora la provisión de la luz eléctrica, teniendo en cuenta que las casas terminadas poseen ya las instalaciones correspondientes y que este servicio, por razones obvias, es también necesario.

nuevas escuelas orientadas de conformidad a las características agrícolas, comerciales e industriales de la provincia, etc.—, para destacar el aspecto social en la reconstrucción de San Juan.

Organización del trabajo: Debe contemplarse el problema no sólo desde el punto de vista obrero, sino también todos los elementos que integran una sociedad. Así, por ejemplo, crear especialmente talleres-cunas para madres que crían; colonias preescolares para niños de ambos sexos, colonias-escuelas para niños en edad escolar, talleres cooperativos para señoras y niñas y fomentar la radicación de industrias de fácil realización en el hogar.

La escuela: Debe solucionarse de inmediato el problema escolar en toda su amplitud. Para ello habrá que arbitrar las medidas del caso a fin de que no fracase el período lectivo del año en curso; crear nuevas escuelas orientadas de conformidad a las peculiaridades agrícolas, industriales y comerciales de la provincia; establecer en San Juan la Casa del Estudiante para profesores, maestros y alumnos sin hogar.

### El problema de San Juan

A dos meses de haberse producido el terremoto de San Juan se habla no solamente de la reconstrucción de la ciudad, de acuerdo con planes ya diseñados en distintos proyectos, sino de los contornos morales que presenta el problema y de la necesidad de llegar a soluciones que no sean de carácter simplemente material. Con los recursos acumulados por la solidaridad popular y los que el Estado aportará en la magnitud conveniente se levantará —y esperamos que sea pronto— la urbe nueva en el perímetro amplio en que se diseminan hoy tristemente las ruinas de la vieja capital. Los esbozos de esa reconstrucción serán, sin duda, adecuados a la importancia del propósito en que se inspiran, y reunirán las condiciones que la existencia moderna requiere o reclama, en su complejidad variable, el movimiento de la industria y del comercio. Pero, junto con la preocupación de este aspecto fundamental, que consiste en restituir a la población sanjuanina la casa, la fábrica, la escuela, el paseo, y hacerlo con sometimiento a un plan estético, a una concepción edilicia, concordante con lo que deja la experiencia penosa o con lo que el urbanismo nos enseña, es menester no olvidar circunstancias de otra índole que han de influir en la vida de la colectividad. Es lo que determinó a la Asociación Sarmientina, que actúa en la metrópoli, a dirigirse a la presidencia de la República en una nota en que se examinan fases principales de la cuestión. De San Juan salieron muchos centenares de ciudadanos al ocurrir el desastre; se dispersaron familias, emigraron masas de huérfanos. No bastaría, pues, limitar el esfuerzo reconstructivo a un mero teorema técnico, idear un tipo de edificación con seguridad científica o acomodarla a un presumible volumen demográfico; es indispensable tener en cuenta, además de esos factores, los de orden espiritual y social, y propenarse una vinculación viva entre lo que se

### LA LIMPIEZA E HIGIENE EN EL PARQUE DE MAYO

Impresiona poco favorablemente el estado de limpieza que ofrece el Parque de Mayo, refugio de emergencia de numerosos damnificados por el terremoto y que fuera nuestro único y tradicional paseo en los días festivos.

No se trata de la conservación de sus cancheros, deteriorados por circunstancias conocidas, pero sí, de la limpieza y barrido de sus veredones y paseos, que han quedado abandonados de todo cuidado municipal y que no facilitan la concurrencia al mismo del público que busca allí expansión y aire, especialmente en estos días agobiadores del verano.

Se trata de un servicio imprescindible de higiene y de adecentamiento de uno de los pocos lugares destinados a servir de desahogo a la población, que no debe descuidarse por ningún motivo.

### Cobro de Impuestos en los Departamentos Afectados por el Terremoto

En acuerdo de ministros ha sido firmado un decreto, en el que luego de considerar —entre otras cosas— que se nota una marcada tendencia a la normalización de las actividades de los departamentos afectados por el terremoto, se dispone que a partir de la fecha, queda restablecido el cobro de impuestos en las zonas urbanas de los mismos, comprendiendo dicho cobro a las tasas, impuestos y contribuciones fiscales y municipales, excepción hecha de aquellas que gravan la tierra, de los servicios por pavimentos y de los que tengan carácter de retribución de servicios que actualmente no se presten. Respecto a estos últimos, oportunamente se fijará el régimen a que se ajustará su cobro.

Para el cobro de impuestos, tasas y contribuciones municipales, regirán los términos y franquicias (bonificaciones, rebajas, etc.) que autoricen las respectivas ordenanzas municipales para cada municipio.

El acuerdo fija como plazo el 31 del actual, para el cobro con rebaja que establece la ley 906, de patentes fiscales.

### Realizará asamblea hoy el Colegio de Procuradores

El Colegio de Procuradores, a pedido de numerosos profesionales, celebrará el día de hoy, a las 10 de la mañana, asamblea general extraordinaria en la Escuela Normal. Entre los asuntos a tratarse figuran los siguientes: a) Normalización de las actividades judiciales; b) Situación de los profesionales; y c) Petitorio a las autoridades de la Intervención.

# Sociedad Franklin Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

Nos escribe el Coronel Valentín Campero

Con fecha 19 del corriente la dirección de este diario ha recibido del coronel Don Valentín Campero, director técnico de la reconstrucción de San Juan, la siguiente carta:

Señor director del diario LA ACCION. — Santa Fe N° 607.- Ciudad.

Muy señor mío:

Como homenaje al pueblo sanjuanino, contrario una norma invariable de conducta. No acostumbro hacer declaraciones y menos mantener polémicas periodísticas; la constante prédica de que San Juan debe ser reconstruido desde San Juan, me ha impulsado a apartarme hoy de tal norma para formular una aclaración que puede ser útil.

El Superior Gobierno de la Nación me ha confiado la Dirección Técnica de la reconstrucción de San Juan, por decreto suscrito el 12 de febrero ppdo. En estas tareas me he impuesto y he impuesto al personal a mis órdenes la obligación de proceder con absoluta circunspección y seriedad. Lo exige la magnitud de la obra y la responsabilidad que comporta.

Un grupo ya numeroso de ingenieros y arquitectos está en función permanente en San Juan y otros técnicos más se irán sumando poco a poco, a medida que las comodidades de instalación y las circunstancias lo exijan. Todos ellos bajo mi dirección y la inmediata del señor Mayor Don Luis Alfredo Argüelles Benet, realizan estudios y cumplen tareas de reconstrucción.

No resulta explicable pues ese constante pregonar de que San Juan debe ser reconstruido desde San Juan; puesto que es de acá desde donde se lo reconstruye; salvo que se pensara que la autoridad a quien se ha confiado la reconstrucción, el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, también debiera radicarse en San Juan.

Saludo al señor Director con toda consideración.

Valentín Campero - Coronel.

### Reunión de vecinos se propicia para constituir una Cooperativa de Electricidad

A iniciativa del Sr. Manuel Espinosa Vargas; Srio. adjunto de la Federación Obrera y Srio. Gerente del Sindicato de Cortadores de Carne y Anexo, el domingo, 26 del corriente, en horas de la tarde se llevará a cabo una reunión de vecinos de esta capital para dejar constituido un organismo encargado de estudiar las bases para la formación de una "Cooperativa de Electricidad para la Ciudad de San Juan".

El lugar de la reunión se publicará oportunamente.

## AVISO

Señores Clientes de

## "FRIGIDAIRE"

Comunicamos a Uds. que han dejado de ser personas autorizadas para atender el servicio de heladeras "Frigidaire" los mecánicos:

Sres. Pablo López y sus hijos

Contando ahora esta casa para tal fin con servicio propio atendido por personal experto de General Motors.

Si su heladera requiere servicio mecánico, RECUERDE DE LLAMARNOS DIRECTAMENTE A CONCESIONARIOS:

PESADO CASTRO HERMANOS

Soc. de Resp. Ltda.

ENTRE RIOS 1255 — U. T. 4301 y 2392

## GRAN SOMBRERERIA

# PEREYRA

Ha reabierto su salón de ventas y taller. Ahora únicamente en calle RIVADAVIA 620

Nº 1039 v.|5|4|944.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA

### Llamado a Concurso para la provisión del cargo de Director General de Industrias y Estadística

Llámase a concurso por el término de 15 días, por ante el Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería para la provisión del Cargo de Director General de Industrias y Estadística de la Provincia, al que se podrán presentar los Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Civiles. Sueldo asignado \$ 500 moneda nacional mensuales más \$ 300 moneda nacional de viático en el caso de que así correspondiera.

SAN JUAN, 17 de marzo de 1944.

ROMEO M. GADDI  
Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.  
Nº 1034 v.|10|4|44.



Especial para LA ACCION

ros a una asamblea a realizarse el día 2 de abril próximo a las 9 horas y a los señores viñateros, el mismo día a las 10 horas, en el despacho del Subsecretario de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.

SAN JUAN, 18 de marzo de 1944.

**GUILLERMO SOSA**  
 Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería  
 N° 1041 v.18/4/44

**Compañía Argentina de Teléfonos S. A.**

Se hace saber a los ex abonados que aún no hayan hecho entrega del aparato telefónico, lo hagan a la brevedad en cualquiera de las oficinas de la Compañía, o den aviso para retirarlos del lugar que se encuentre.

Asimismo hace saber que se encuentra en condiciones de rehabilitar el servicio telefónico a los abonados que lo soliciten.

Gral. ACHA 347 - 49  
 N° 1037 v.22/3/44.

**Afinador y Composturas de Pianos**

Compro Piano en Cualquier Estado

**BERNARDO ROSENFELD**  
 City Hotel - Teléfono 2931  
 SAN JUAN

**Enrique S. Sarmiento**

Mendoza 369 - Escritorio 20  
 Edificio Del Bono  
 SAN JUAN

**SAULA SUAREZ DE MERCADO**

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO  
 Da lecciones a domicilio, y en su casa de calle LA PALMA 423 - Trinidad.  
 N° 1042 v.15/4/44.

Reanuda sus actividades en la provincia, continuando, también, sus colaboraciones en LA ACCION, el ingeniero Augusto Landa que se trasladara transitoriamente a la Capital Federal, con su familia, a raíz del terremoto del 15 de enero ppto.

Como se sabe, el ingeniero Landa ha desempeñado importantes cargos en la provincia. Ha sido ministro de gobierno en la Intervención Federal del Dr. E. Mora Olmedo; comisionado municipal de la capital durante la Intervención de don E. Pérez Virasoro y director general de Hidráulica en las intervenciones del general E. Broquen y capitán de navío Jorge Godoy. Además, durante el gobierno de don Juan Maurín le tocó dirigir, en su carácter de director general de Irrigación y Desagües, la construcción de la primera red de desagües colectores que ha tenido la provincia, en la que se invirtió la suma de un millón doscientos cuarenta mil pesos, a más de otras numerosas obras de mejoramiento de riego por un valor de un millón de pesos.

Además de sus actividades técnicas y publicaciones de tal carácter, entre ellas "Gobierno y administración del agua", el ingeniero Landa es profesor actualmente en la Escuela de Minas y Colegio Nacional, miembro de número de la Junta de Historia de la Provincia, correspondiente del Instituto Sanmartiniano del Perú y de otras instituciones del país. En 1942, la Comisión Nacional de Cultura premió su obra documental histórica en dos tomos titulada "Dr. José Ignacio de la Roza, teniente gobernador de San Juan de 1815 a 1820", siendo autor de otros trabajos de carácter histórico.

Insertamos a continuación la colaboración del epígrafe que nos envía el ingeniero Landa.

Se discute en estos momentos si la nueva ciudad de San Juan debe ser emplazada en el mismo sitio en que hoy existen sus ruinas o si debe dársele una nueva ubicación, asunto que, a mi juicio,

está supeditado a los estudios geológicos realizados por los especialistas y cuya opinión, si bien se dice que se conoce, aún no ha sido dada a publicidad. Hasta se ha opinado, según una reciente

publicación, que la nueva y moderna ciudad de San Juan debe fundarse en las estribaciones del cerro de Zonda, dándose, entre otras razones, que es una zona que no ofrece peligro de desbordamiento del río San Juan, afirmación ésta que merece comentario aparte por no ser exacta.

Lo que no se discute y en lo que todos coinciden, es que las calles de la nueva ciudad deben ser suficientemente amplias ya que muchas de las víctimas del terremoto fué por causa de que al caer las cornisas o los muros de frentes, cubrieron las estrechas aceras y angostas calzadas, aplastando a los transeúntes y a los que creyeron salvarse en las calles.

Domingo F. Sarmiento, que gobernó la provincia de San Juan desde enero de 1862 hasta abril de 1864, sin que ningún problema escapara al interés de su poderoso espíritu y a su penetración genial, estableció con clarísima visión, que, para seguridad pública, las calles de la población urbana tendrían en lo sucesivo 20 varas de ancho: que el ensanche debía practicarse "conforme se edifiquen o renueven los actuales edificios o murallas" y que la calle que limitaba la Quinta Normal por el naciente, debía ensancharse a treinta varas, desde la "Calle Ancha del Norte" hasta la del Sud. Por la misma ley (28 de octubre de 1862), se autorizaba al P. E., además, para que "establezca vías públicas de treinta varas de ancho que partiendo de cualquier punto de las calles anchas sirvan cómodamente al comercio interior y exterior de la Provincia".

Al objeto del cumplimiento de las disposiciones de la ley sobre ensanche de calles, Sarmiento crea, por decreto de 21 de marzo de 1863, una Comisión de Edilidad, estableciendo que las rectificaciones se harán conforme al plano levantado por el ingeniero Lepère en 1858, a la vez que reglamenta las funciones de esa comisión en la siguiente forma:

Art. 1º) Créase una comisión pector Gral. de Agricultura, del de Edilidad compuesta del Inspe de Policía y Jefe del Departamento Topográfico, siendo presidida por el primero, para conocer y resolver en las cuestiones que se suscitaren con motivo de la ejecución del siguiente reglamento, y sus decisiones tendrán efecto

previa consulta al Gobierno.  
 Art. 2º) - El jefe de policía o el jefe de Edilidad o el jefe de Topografía o denar a las manzanas en los costados de las manzanas en que no haya edificado alguno, reconstruyendo la muralla a expensas del erario, en el lugar que corresponda, con vista del Departamento Topográfico y con arreglo al plano de rectificación.  
 Art. 3º) - Cuando en un costado de manzanas hubiere uno o más edificios de poco valor, el ensanche tendrá lugar restableciéndolos o indemnizándolos, según lo resuelva la comisión de Edilidad que conocerá del caso por iniciativa del inspector de Policía, como encargado inmediato de la ejecución del presente decreto.  
 Art. 4º) - Los nuevos edificios que se construyan serán ubicados con intervención del Departamento Topográfico, observándose la alineación que establece el art. 1º), debiendo, además, los propietarios guardar con verja o un corredor la alineación de la antigua calle a fin de evitar ángulos entrantes o salientes en un costado de manzana.  
 Art. 5º) - En el caso en que el ensanche de las calles inutilizase un sitio, para edificarlo la comisión de Edilidad procederá prudencialmente, previa la decisión del caso, al arreglo por compensación o indemnización, con las facultades que da el art. 35, in-

Art. 1º, y 36 de la ley de irrigación de 1858. La ciudad o manzanas ruinosas que mandase destruir la Policía, mientras no se construyan o edifique, serán cerrados a expensas del propietario con murallas de cuatro varas de alto por lo menos, y sobre su actual alineación, o lo que se determine según lo aconseje la conveniencia pública.  
 Art. 7º) - Los edificios o murallas que se construyeren contra las prescripciones de este reglamento, serán destruidos a ex-

pensas del propietario infractor, debiendo ser en su caso, de un bajísimo costo, a la vez de cien pesos, según la gravedad del caso.

Con respecto a la ciudad, no sólo el ensanche de sus calles preocupó a Sarmiento, sino que también resolvió su pavimentación, contratando el empedrado con cantos rodados y exigiendo donar los vecinos la "piedra laja" (travertino de las canteras de La Laja) para los cordones de las aceras. Según contrato, se Pasa a la pág. 8

**LA FRANCO ARGENTINA**

COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

Trasladó sus Oficinas a calle:

FRIAS 253 (Barrio de Trinidad) Teléfono 2384

Agente general: J. ALFREDO SERANTES

**CASA TORRES**

SASTRERIA

Y Artículos Para Hombre Actualmente en Laprida 613

**CASA DIZ**

Comunica a su Distinguida Clientela que Atiende Provisoriamente en el Local que Ocupa la

**TIENDA "AL GRAN BARATO SAN JUAN"**

RIVADAVIA 629 — TELEFONO 2073 — SAN JUAN

**MIGUEL TRANSELINO**

Especialista en Cafés, Tés y Especies

GENERAL ACHA 552

SAN JUAN

**CAFES FINOS «CALIZ»**

REABRE SUS PUERTAS EL LUNES 20 DEL CORRIENTE  
 EN SU LOCAL DE CALLE GENERAL ACHA 523

**FARMACIA PATTIN**

S. R. L. - CAP. INT. \$ 200.000

TELEFONO 2292

RIVADAVIA 885 -- SAN JUAN

N° 1049 v.22/4/44.

# Departamentales

## POCITO

**Compromiso.**— El día 23 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zulema Emérita Quiroga Yacante con el señor Evaristo Aguilar.

## CAPITAL

**Compromiso :: ::**  
En la mayor intimidad se formalizó el domingo pasado el compromiso matrimonial de la señorita Concepción Valverdi con el señor Pedro Pérez. La nueva pareja ha recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

## VALLE FERTIL

**COLECTA PARA LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO**  
Se dió término a la colecta pro-damnificados del terremoto,

la cual arrojó un beneficio de \$ 726.52 centavos, recaudados con partidos de football, festivales y presentaciones artísticas por elementos de la zona.

## FUNCIONAMIENTO DEL MATADERO MUNICIPAL

El domingo 26 empezará a funcionar el matadero municipal, que se construye actualmente y que era una necesidad de la Villa de San Agustín. Entre las obras principales, realizadas por el nuevo Comisionado Municipal, don Carlos Victor Bogni, se hallan la construcción de tres puentes, dos piletas para peces, una pista de festejos de 10 metros por 5 y el arreglo de dos molinos inutilizados.

## 9 DE JULIO

**BRILLANTES RESULTARON LOS FESTEJOS PATRONALES**  
De acuerdo a lo anunciado el domingo se efectuó en el departa-

tamento de 9 de Julio la tradicional fiesta en honor de la Virgen de Andacollo que adquirió lucimiento. A todos los actos concurrió una extraordinaria cantidad de personas, dando realce a los mismos. En cumplimiento del programa preparado se cumplieron todos los puntos. A las 10, el Cura Párroco Presbítero Bartolomé Ballester, ofició una solemne misa. Por la tarde, a las 16, en el oratorio de la Villa, el Obispo de Castabala y Auxiliar de Cuyo, administró el sacramento de la Confirmación a una crecida cantidad de niños. A las 18, fué bendecido el mástil izándose la bandera nacional, ceremonia esta que alcanzó significativos relieves. Después se entonó el Himno Nacional cuyas estrofas fueron cantadas con verdadera unción patriótica por el pueblo reunido en el lugar. Acto seguido, se realizó la procesión llevándose en andas a la patrona del departamento la Virgen de Andacollo, presidiendo la columna de público el interventor federal, a quien acompañaron el teniente coronel Plácido Vilas López, el Jefe de Policía señor Ferrer, el Comisionado Municipal señor Baltazar Zapata y otros altos funcionarios de la intervención federal y de la comuna.

La inauguración del parque infantil y el reparto de golosinas a los niños dió lugar a una lucida ceremonia, destacándose este punto del programa de actos populares.

## JACHAL

### CON BRILLO SE REALIZARON LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE SAN JOSE

Con una concurrencia extraordinaria de fieles terminaron los actos programados en honor del Patriarca San José, Patrono del Departamento. Desde la primera noche de novena, los fieles, asistieron en gran número para escuchar al Párroco Pbro. José Mazzón. Secundó al Pro. Mazzón, el Canónigo Dr. Alfonso G. Hernández que asistió especialmente a estas fiestas. El domingo 19 día de San José, se cumplió el siguiente programa.

A la salida del sol, disparos de bombas y repique; a las 8, misa de comunión general en la que recibieron la Sagrada Comunión más de 109 niños y un crecido número de damas y caballeros; a las 9 tuvo lugar la segunda misa, a cargo del Canónigo Dr. Hernández; a las 10 y 30, se llevó a cabo la solemne misa en honor del Santo Patrono, estando el sermón a cargo del Canónigo Hernández.

A las 17, se inició la procesión de la vieja y venerada imagen de San José y de la Virgen, la que llegó hasta el puente del Río Jáchal. Allí en correcta formación, con las banderas pontificia y argentina esperaban al Patrono, 200 jinetes, de los diferentes distritos del departamento. Estos "Caballeros de San José", colaborarán todos los años para el mejor lucimiento de todos los actos.

## SARMIENTO EN EL...

Viene de la pág. 5

abonó por el empedrado la suma de "dos pesos por vara de vereda a vereda".

Y así, con derroche de actividad realizaba Sarmiento sus propósitos de bien público y era tal su vehemencia que él mismo decía, entonces, en carta a Mitre, que conseguía todo en San Juan obrando y gritando "como nuestros arrieros que todo el día insultan a sus mulas para hacerlas marchar, y marchan unidas".

Una ley sancionada en 1864 durante el gobierno de Rojo, modificó las disposiciones sobre ensanche de calles, estableciéndose la indemnización previa de los terrenos afectados por los ensanches. Posteriormente tal cuestión no fué encarada debidamente y ninguna ordenanza municipal fué dictada para establecer anchos de calles y líneas definitivas de edificación, dándose éstas, en muchos casos, según las conveniencias del propietario.

Aquella preocupación de Sarmiento no fué comprendida por los gobiernos que se sucedieron hasta ahora; el terremoto nos hace recordarla.

Caucete, marzo de 1944.

no Nacional. Luego el Canónigo Dr. Hernández dirigió sentidas y elocuentes palabras, implorando a San José, la protección divina para los jachalleros y para todos los afectados por el sismo del 15 de Enero pasado.

### FALLECIMIENTOS:—

El 17 del actual dejó de existir la señora Josefa García de Cueli, oriunda de España. Su fallecimiento enluta a conocidas familias de nuestro departamento.

—A consecuencia de las heridas y fracturas ocasionadas por el terremoto que destruyó San Juan, ha dejado de existir el caracterizado vecino señor Rémulo Rodríguez. El extinto, padre de una numerosa familia, desempeñó con acierto y marcada honradez varios cargos públicos, entre estos el de Intendente Municipal. Muere a muy avanzada edad, rodeado del cariño de los suyos y del de sus amistades, como así también del respeto de este vecindario.

### CORRESPONSAL

## CARPINTERIA

HA INICIADO SUS CLASES LA ESCUELA VIRGINIA MORENO DE PARKES

Este establecimiento educacional de la provincia inició el 20 del actual las clases, actuando de director el Señor Enrique Benavento y de maestra la señora Juana Flores de Gómez, quienes impartirán instrucción a los alumnos de 1º, 2º y 3er. grado. La escuela está instalada en la finca del señor José Arella. El edificio se encuentra en optimas condiciones.

# UN PRELADO MODERNO

Por Agustín Cárdenas

**NUEVA YORK.** — Francisco Spellman era un muchacho que jugaba muy bien al beisball y era campeón de su pueblo en el juego de la herradura, pero en el colegio no iba tan bien. Por eso su padre le decía que buscara la compañía de muchachos más instruidos que él, agregando burlonamente: "No te será difícil". No sabemos si siguió o no el consejo, pero lo cierto es que hoy Francisco, o mejor dicho Monseñor Spellman, Arzobispo de Nueva York, es un hombre de enorme cultura que habla con facilidad en



Su Ilustrísima Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York.

latín, francés, italiano, español y alemán, como maneja un avión o esgrime los palos del golf, porque, eso sí, conservó siempre la afición a los ejercicios.

Los diarios se han ocupado con frecuencia de este prelado católico que dejó hace poco la parroquia más rica del mundo para visitar personalmente a sus fieles que combatían en el norte del África y en Malta, y para ir a conferenciar en misión secreta con el Papa en el Vaticano, después de haber estado en España. Además de buen pastor de almas, cuidadoso administrador de su Diócesis, hábil periodista, teólogo y aviador, Monseñor Spellman es un excelente diplomático. En 1925 fué nombrado agregado norteamericano a la Secretaría Papal de Relaciones Exteriores,

## MOVIMIENTO GREMIAL

VENDRA UNA DELEGACION DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

La secretaria de la Federación

puesto en el que permaneció 7 años.

Fuó en ese período que el padre Spellman comenzó a atraer la atención mundial. Al decreto de Benito Mussolini prohibiendo las actividades de los grupos de la Acción Católica en Italia, el Papa había contestado con una encíclica dirigida a los grupos de Acción Católica del mundo entero. Pío XI comisionó a Spellman para que lo llevase a París por avión y después de traducir la encíclica al inglés la enviara por telégrafo a la prensa de todo el mundo.

En ese viaje el eclesiástico norteamericano iba dispuesto a manejar el avión que lo había de conducir a París, pero pudo conseguirse un piloto conocedor de la ruta. Años antes, el sacerdote había aprendido pilotaje en Roma y aún hoy conserva cierta práctica, manteniéndose al tanto de los últimos adelantos en materia de aeronáutica. Su permanencia en Roma duró hasta 1932, año en que recibió la consagración episcopal de manos del Cardenal Pacelli, por entonces Secretario de Relaciones Exteriores del Vaticano. 3 años más tarde, al morir el Cardenal Hayes, Arzobispo de Nueva York, Spellman fué designado su sucesor. Actualmente los dominos espirituales del Arzobispo Spellman comprenden a 1.300.000 almas, 450 iglesias, 400 escuelas, 1600 sacerdotes, y 4.000 monjas en la ciudad de Nueva York solamente.

Aunque se encuentra a la cabeza de la parroquia más rica del mundo, el prelado sigue siendo tan sencillo como un cura del pueblo. Odia las ceremonias y la pompa, se afeita sólo todas las mañanas y después de decir misa y desayunarse con naranjas y café, se dirige a su oficina para despachar los montones de cartas y de asuntos que le esperan. Su actividad actual ha variado mucho seguramente, tanto como han variado de expresión sus alegres ojos azules que se han vuelto más serios. Es la contemplación del drama de la Humanidad. "La guerra comenzó — dice el Arzobispo — porque los hombres despreciaron a Dios o se olvidaron por completo de El".

# CLUB SOCIAL DE SAN JUAN

## CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios del CLUB SOCIAL SAN JUAN, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Rivadavia 721, el día dos de abril del corriente año a las quince horas; de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 37 y 43 de los Estatutos, a fin de considerar la siguiente orden del día:

### ASAMBLEA ORDINARIA

1º — Consideración de la memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1943.

2º — Elección por un período completo de: Vicepresidente segundo (cargo vacante), Secretario, Prosecretario y cinco Vocales; en reemplazo respectivamente de los señores Eduardo Echegaray Moyano, Miguel Angel Podestá de Oro, Juan Carlos de Abelleira, Alfredo Rodríguez Riveros, Carlos A. Basualdo, Faustino Puebla y Cirilo Sarmiento; y tres miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo respectivamente de los señores Isidoro Cagliero, Salvador Valentino, Alfredo Romero, Rodolfo Marini y Ramón Vaca.

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º — Demolición del Club.

2º — Autorización para vender los materiales provenientes de la demolición del edificio del Club y destino del sobrante que no pudiere enajenarse.

3º — Suspensión del pago de la cuota social, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año. Temperamento a adoptar, respecto a las que se devengaren con posterioridad.

La Asamblea se celebrará con el número de socios que concurrirán pasada una hora de la fijada en la convocatoria. (Art. 46 de los Estatutos).

San Juan, marzo 20 de 1944.

J. D. Williams Camet

Vicepresidente 1º en ejercicio

Juan Carlos de Abelleira

Secretario ad-hoc

Nº 1050 v.31|3|44.

# Bazar Cuyo

INCOMPETIBLE EN SUS PRECIOS REABRIO

SUS PUERTAS EN CALLE:

TUCUMAN ESQUINA ENTRE RIOS

EDIFICIO

CASA LARA

¡SEA PREVISOR!

El momento actual es propicio para el engaño, por eso no tire su dinero encargando su

# FARMACIA BECERRA

SIEMPRE EN SU MISMO LOCAL

Avda. San Martín Esq. Gral. Paz — Tel. 3240



**Proyecto:**

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE  
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN**

**Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular**

**Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan**

**E-mail: [bibliotecapopularfranklin@gmail.com](mailto:bibliotecapopularfranklin@gmail.com)**

**Teléfono: 0264- 422-4998**

**Responsables del proyecto:**

**Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)**

**Luis Alberto Olguin (Programador)**

**Ricardo Aguilera (Digitalizador)**

**Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)**

**Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan**

**2019**